

Ley Orgánica de <b>SERVICIO PÚBLICO</b>  <b>LOSEP</b> 	
<b>INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION</b>	
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) <b>18/07/2022</b>

DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR <b>JUAN JOSE ALVAREZ FERNANDEZ</b>	PUESTO <b>DIRECTOR PROVINCIAL</b>
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION <b>TENA</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR <b>DIRECCION</b>
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Ing. Juan Álvarez, Ing. José Remache	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
<p>EN ATENCION AL TALLER QUE SE DESARROLLO EN EL FRATERO NUCLEO DEL NAPO, SOBRE REFORMAS PARA EL REGLAMENTO DE ELECCIONES A NIVEL NACIONAL.</p> <p>REFORMA DEL FUNCIONAMIENTO DE DE LOS NUCLEOS PROVINCIALES REALIZADO EN LA PROVINCIA DEL TENA. SE DESARROLLO EL TALLER EL DIA JUEVES 14 DE LOS CORRIENTES CON LA PARTICIPACION DE LOS 24 DIRECTORES A NIVLE NACIONAL EN LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACION DE MUJERES KICHCHWAS DE SHIRIPUNO. MISAHUALLI, ORGANIZADO POR EL NUCLEO DEL NAPO, DESDE LAS 8 AM HASTA LAS 18H30 DEL MISMO DIA LUEGO RETRONO AL NUCLEO PROVINCIAL.</p> <p>EL DIA VIERNES 15 SE DESARROLLO LA JUNTA PLENARIA EN EL NUCLEO DEL NAPO, CON LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE CULTURA. DESDE LAS 10 AM HASTA LAS 18:00 H CON RETORNO EL DIA DIA SABADO 16 EN HORAS DE LA MAÑANA ARRIVANDO A LA CIUDAD DE AZOGUES SABADO. 12 HORAS</p>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	<b>13-07-2022</b>	<b>16-07-2022</b>	
HORA hh:mm	<b>19H00</b>	<b>11H50</b>	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	<b>08:00 AM</b>		

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AZOGUES - NAPO	13/07/2022	10:00 AM	13/07/2022	19H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	NAPO - AZOGUES	16/07/2022	5:00	16/07/2022	11:50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

**OBSERVACIONES**

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO



ING. JUAN JOSE ALVAREZ  
FERNANDEZ

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado